

Diario

EL INFORMADOR

Digital

\$200

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén



Pág. 05

Sujeto habría disparado en reiteradas ocasiones contra personal policial

Hombre evadió control vehicular y disparó contra Carabineros en Carahue



Pág. 05

Una persona lesionada de carácter reservado tras colisión entre camión y vehículo menor en ruta Imperial - Labranza

Producto de las intensas lluvias el camino que une Carahue con Villa Las Araucarias se encuentra cortado



Pág. 03

Hoy jueves comienza la suspensión de 5 días de clases por emergencia sanitaria

Pág. 03

Comisión Nacional de Riego anuncia nuevo concurso especial para mujeres agricultoras

Pág. 07

Jefa de la Región Policial de La Araucanía rindió Cuenta Pública 2021



Pág. 04

Costa Araucanía

CARAHUE • TOLTEN • SAAVEDRA
NUEVA IMPERIAL • TEODORO SCHMIDT

El futuro de ventanas, una oportunidad para el cambio

Por: Uwe Rohwedder, Arquitecto y académico UCEN

Debido a la noticia del cierre definitivo de la fundición Ventanas, ubicada en un lugar llamativo desde lo geográfico y paisajístico, el revuelo generado y posturas contrapuestas deben llevarnos a reflexionar.

Esta necesaria reflexión va en la línea de anticiparnos, quizás antes de decretar un cierre, como el inicio del punto de partida para generar proyectos y acciones concretas para que la 'zona de sacrificio', deje de serlo. Lo anterior debe ir de la mano con un plan sobre el destino que se le dará a la infraestructura existente, que se irán incrementando dado que prontamente se sumarán otros edificios de termoeléctricas.

Como no imaginar en transformar estos edificios industriales en lugares o parques públicos con

algunos equipamientos que refuerzan lo turístico que nunca ha dejado de existir en la zona, pero en lo principal debería transformarse en un referente mundial instalando allí un moderno centro de investigación que sirva para estudiar y encontrar soluciones para descontaminar tanto suelos como océano.

Ventanas debería transformarse en la capital de la Investigación sobre temas de contaminación ambiental y restauraciones territoriales para volver a recuperar zonas devastadas por la acción inconsciente y generar planes no reguladores sino regeneradores para establecer equilibrios que devuelvan la calidad de vida y bellezas naturales que han desaparecido sistemáticamente por un desa-

rollo industrial en pos del progreso contemporáneo.

Parques temáticos, con un memorial importante, reconectar el interior con el mar, reconstruir la actividad pesquera y finalmente quizás con urgencia aprovechar alguna de las instalaciones obsoletas y reconvertirlas en plantas desalinizadoras considerando que la zona tiene un déficit de agua muy grande. Deberíamos mirar este proceso como una oportunidad de demostrar que se puede generar el comienzo de una sanación que nos permita transitar desde una profunda depresión y daño a resurgir y pensar que nuevas generaciones, nuestros jóvenes volverán tener una visión de futuro sustentable.

Sobre la 'Herstory' y el lenguaje 'no binario'

Por: Dr. Pedro Salinas Quintana
Psicólogo y académico UCEN

Años atrás en Inglaterra se trató de hacer extensivo el uso del término "herstory" en lugar de "history" por parte de algunos grupos feministas en protesta a lo que consideran la omisión de las mujeres de fuentes de conocimiento y tradición culturales por una cultura patriarcal. El juego de palabras proviene de que "history" (historia) sería literalmente "his-story" (el relato de él). "Her-story", consecuentemente, sería "el relato de ella".

La crítica a la historia documentada por parte de grupos feministas tendría base en las ideas de Robin Morgan, quien parece haber sido la primera mujer quien creó el neologismo "herstory" en un libro de 1970 llamado "Sisterhood is powerful".

Desde distintos ámbitos del conocimiento probablemente sea una realidad cierta el que muchas mujeres notables de la historia fueron limitadas y omitidas, no solo en sus oportunidades sino también en sus reconocimientos por el hecho de ser mujeres. Poco se sabe, por ejemplo, que la actriz Hedy Lamarr (1914-2000), denominada en su tiempo como "la mujer más bella del mundo" fue también precursora y coinventora de lo que hoy conocemos como las tecnologías bluetooth, inalámbrica o wireless, siendo reconocida solo recientemente en el año 2014 en el

National Investors Hall of Fame.

Sin embargo, la pregunta que podemos hacernos es si, efectivamente, solo en consideración de los atributos del lenguaje y sus variantes, ciertas realidades sociales y culturales que hoy consideramos como obsoletas o aberrantes pueden ser modificadas. Los lingüistas se han esmerado en demostrar que el lenguaje tiene "vida" y que por lo tanto continuamente se modifica, crea y transforma. Tan solo en el 2021 la Real Academia de la Lengua Española (RAE) incorporó 3.836 modificaciones, considerando nuevos términos, enmiendas y acepciones.

Hace algún tiempo me tocó apreciar un discurso donde la persona encargada de la palabra se refirió a una audiencia de hombres y mujeres como "todes nosotres". El llamado "lenguaje inclusivo" que ha llevado a querer suprimir el uso generalizado de genitivos en el lenguaje como el "todos", "nosotros" o "niños", fue rechazado por la RAE el 2018. ¿Podrían esas tentativas generar cambios concretos tendientes a equilibrar el rol de hombres y mujeres en la trama social y cultural compleja que hoy vivimos? Ciertamente el lenguaje tiene la capacidad de crear realidades, pero eso no implica que siempre tenga la capacidad de suprimir otras. En idiomas donde no existe una diferencia de género en los pronom-

bres, por ejemplo, el "We" (nosotros o nosotras) de las culturas angloparlantes, se aprecian por igual situaciones relacionadas al machismo y la violencia de una cultura que podemos definir como ciertamente de tintes "patriarcales".

Pero el lenguaje, como tal, en su complejidad ha ido evolucionando en favor de ganar complejidad, y no perderla, básicamente, porque tiene la capacidad de connotar y denotar cosas, y el lenguaje efectivamente denota que hombres, mujeres, niñas, niños y no somos afortunadamente iguales. En este caso el "todes" vendría a denotar a un grupo de personas que no se sienten parte de una cultura que consideran "binaria" y por tanto a ese grupo en específico. En consideración de ello, más allá de generar un lenguaje que omita las diferencias, creo que lo importante que el lenguaje se haga parte de la diferencia, podamos convivir con ellas y dar un lugar de valor, horizontal y no verticalmente, al hecho de efectivamente somos humanamente distintos biológica, social y culturalmente. La altura de la "Herstory" o la "History" que podamos escribir en ese caso, ya no dependerá de un reemplazo de letras, sino de las voluntades y conciencias puestas en crear una sociedad más justa y equitativa que respeta y valora la complejidad humana que nos constituye.



EMERGENCIAS
NÚMEROS DE
TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Producto de las intensas lluvias el camino que une Carahue con Villa Las Araucarias se encuentra cortado

El camino que une Carahue con Villa Las Araucarias se encuentra cortado en el kilómetro 23, desde horas de la noche del día martes, producto de la subida de un estero que destruyó por completo la alcantarilla existente en el lugar.

Temprano por la mañana, la Unidad de Vialidad se contactó con el Residente de la empresa Apia, Global a cargo de la ruta, quienes se desplazaron hasta el lugar señalando que la única solución será la instalación de un puente mecánico.

Por tal motivo se informa a los vecinos de Villa Las Araucarias, Tres Hijuelas, Matte y Sánchez y La Torre que por el momento deben buscar vías alternativas para el desplazamiento, ya que la ruta permanecerá cortada por el momento hasta que la Global pueda reparar este corte.



Además, se ofició al Ministerio de Obras Públicas de todos los caminos que están en mal estado y que correspondan a la Global. No obstante, como municipio se ha intentado dar soluciones rápidas para permitir el traslado de enfermos, tránsito de ambulancias y camiones aljibe.

Hoy jueves comienza la suspensión de 5 días de clases por emergencia sanitaria



El objetivo principal de esta medida excepcional y de emergencia es proteger la salud de niños, niñas y adolescentes ante la alta circulación de virus respiratorios.

La medida será obligatoria para todo el sistema escolar y de educación parvularia, públicos y privados.

Debido al aumento de la circulación de virus respiratorios y a la alta ocupación de camas UCI y UTI pediátricas, los ministerios de Salud y Educación anunciaron 5 días hábiles de suspensión de clases entre las regiones de Arica y Parinacota y Los Lagos, con excepción de la Provincia de Palena, los cuales se

suman a las vacaciones de invierno planificadas por los establecimientos de educación escolar y parvularia. Esto con el objetivo de resguardar la presencialidad de la enseñanza en el tiempo.

Por lo anterior, la Seremi de Educación, María Isabel Mariñanco sostuvo una reunión de trabajo de la cual participaron el Presidente regional del Colegio de Profesores, César Escobar y el Presidente Regional de la Asociación de Asistentes de Educación, Ricardo Jara; además de representantes comunales.

Tras la cita la Seremi dijo que “se ha logrado instalar en los gremios de la región el he-

cho de que esta medida busca impedir un nuevo cierre prolongado de las escuelas y proteger a la población de riesgo, no sólo del COVID sino de una serie de virus respiratorios circulantes, atendiendo a las realidades de las comunidades locales, donde en muchas se han realizado procesos de encuestas con los apoderados”.

Mariñanco, insistió en que desde el Ministerio el llamado es a priorizar que los estudiantes permanezcan en sus hogares, por lo cual se ha dispuesto que a los establecimientos con régimen trimestral también les rija la medida de 5 días adicionales; sólo en casos específicos son los sostenedores quienes deben acercarse con sus requerimientos a las direcciones provinciales.

De esta forma, en los establecimientos escolares las y los estudiantes iniciarán sus vacaciones el 30 de junio y finalizarán el 22 de julio, debiendo volver a clases para

comenzar el segundo semestre el lunes 25 de julio.

Medidas adicionales

Entendiendo las complejidades que esta medida de 5 días de receso puede causar en la organización de las familias, es que se ha dictaminado que los establecimientos educacionales se mantendrán abiertos entregando el servicio de alimentación y atención a las y los estudiantes que excepcionalmente así lo requieran.

No obstante, el llamado a las familias es a -dentro de sus posibilidades- no enviar a las y los estudiantes a los establecimientos, para que la medida pueda cumplir su objetivo, que es disminuir los contagios de enfermedades respiratorias.

Para más información, las comunidades educativas pueden consultar las orientaciones sobre la suspensión de clases, publicadas en la web del Ministerio de Educación, www.mineduc.cl.



A raíz del accidente impactaron a otro móvil que estaba estacionado

Se pasó el disco Pare colisionando a otro vehículo en calle Prat con Rodríguez

Un nuevo accidente vehicular ocurrió en las intersecciones de las calles Manuel Rodríguez con Arturo Prat, en la esquina de ingreso al Liceo Luis González Vásquez.

Acá claramente que el conductor del móvil que circulaba de poniente a oriente, por Rodríguez, cometió una gravísima falta al no respetar el signo vial de Pare, por lo que colisionó al segundo móvil que circulaba de Sur a norte por calle Prat.

A raíz de lo anterior y por consecuencias que el piso se encontraba resbaladizo producto de las intensas lluvias caídas durante la mañana, los móviles resbalaron y colisionaron



otro vehículo que se encontraba estacionado, al mismo tiempo que también cometía una falta del tránsito, no respetando los metros reglamentarios que lo establece la ley de tránsito, al respecto de no estacionar los metros que estipula la ley.

A raíz de este nuevo accidente, no se registraron personas lesionadas de gravedad, solamente daños materiales, y seguramente infracciones de tránsito para el conductor que no respeta el Signo Pare y al conductor del móvil que se encontraba estacionado a centímetros del paso peatonal habilitado.

Jefa de la Región Policial de La Araucanía rindió Cuenta Pública 2021



Con la presencia de autoridades regionales encabezadas por el Gobernador Regional y el Delegado Presidencial regional, la jefa de la Región Policial de La Araucanía, de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), Prefecta Inspectora Consuelo Peña San Miguel, rindió cuenta pública de la gestión 2021, con motivo del 89° aniversario institucional.

En la ocasión, la Prefecta Inspectora destacó que el principal objetivo de la PDI es potenciar el perfil investigativo y especializado de sus oficiales para la investigación de delitos de alta complejidad. En este plano destacan las incautaciones que realizaron las Brigadas Antinarcóticos y Contra el crimen Organizado, además de los equipos Microtráfico Cero (MT-0), que durante el período 2021, in-

cautaron más de 88 kilos de cannabis sativa procesada -equivalente a casi 422 millones de pesos-, casi 10 kilos de clorhidrato de cocaína, y las plantas de cannabis sativa que aumentaron en un 87% su incautación.

Además, la jefa regional destacó que durante 2021 se realizaron 584 procedimientos por delitos flagrantes, se recibieron 4.429 denuncias, se logró la detención de 1.419 personas por diversos delitos, y se detuvo a 439 prófugos de la justicia. Asimismo, se desarticulaban 10 bandas criminales, se incautaron 101 armas de fuego y 80 municiones.

En cuanto a la labor del Departamento de Extranjería y Policía Internacional, señaló que, el año pasado, se denunció a la autoridad administrativa a 898 extranjeros

infractores y se ejecutó las expulsiones de 325 extranjeros.

Dentro de la labor de las Oficinas de Análisis Criminal, destacó la detección de delitos emergentes y complejos, como por ejemplo la nueva modalidad de estafa con criptomonedas en la provincia de Cautín y el “delivery” de drogas en Malleco.

Proyectos en desarrollo

Dentro de los proyectos en curso, destacó, la puesta en marcha de la Ley de Entrevista Investigativa Video Grabada, indicando que en La Araucanía ya están habilitadas 18 salas acondicionadas para entrevistas investigativas, además de 33 entrevistadores capacitados, de los cuales 6 son detectives de nuestra región policial, que durante 2021 efectuaron 39 entrevistas.

“Actualmente, nos encontramos en proceso de adecuación de nuestras instalaciones para que en el menor tiempo posible podamos contar con una sala de entrevistas video grabadas conforme al modelo que la normativa señala”, indicó la jefa regional de la PDI.

La autoridad policial también se refirió a la incorporación en nuestra región del Modelo de Investigación Preferente (MIP), un convenio con

el ministerio público, donde ambas instituciones buscan mejorar la persecución penal con un innovador sistema de gestión, cuyo impacto se vea reflejado en la capacidad y calidad investigativa.

Para la prefecta inspectora a cargo de esta región policial, el plan futuro es posicionar a la PDI como un referente regional en la investigación criminal de delitos de alta complejidad y crimen organizado, “nuestro compromiso

Premiaciones

En la ceremonia, se entregaron medallas por 20 y 30 años de servicio a detectives y personal administrativo. De la misma manera, la Delegación Presidencial Regional entregó un reconocimiento al equipo investigativo de la Brigada de Homicidios Temuco, que esclareció el crimen del Inspector Luis Morales Balcázar (Q.E.P.D), acaecido el 7 de enero de 2021 en Ercilla.



es combatir al crimen organizado en todas sus expresiones y para eso necesitamos de una coordinación total en el análisis, el estudio de los fenómenos delictuales, pero principalmente en el ataque a todas sus aristas: organización, redes, bienes y sus ramificaciones”, señaló.

Cabe señalar que la Brigada de Homicidios Temuco también fue reconocida, junto a la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Angol por “Excelencia en la Investigación Criminal”, ambas unidades obtuvieron uno de los 21 premios entregados a nivel nacional por la PDI.

Sujeto habría disparado en reiteradas ocasiones contra personal policial

Hombre evadió control vehicular y disparó en contra Carabineros en Carahue

Un tiroteo se produjo cuando Carabineros intentó controlar un vehículo, posteriormente personal policial hace uso de su armamento tras dar con el paradero del sujeto, lesionan a un individuo en el intercambio de disparos.

La mañana del reciente miércoles 29 de junio, se vivió

vehículo circula sin su placa patente delantera, personal de Carabineros procedió a realizar el control de identidad, sin embargo, el conductor se dio a la fuga evadiendo el control policial.

Se efectuó un protocolo de búsqueda logrando dar con el paradero del vehículo y su



de manera positiva, bajando del vehículo y disparando en reiteradas veces contra el personal de Carabineros que se encontraban en el lugar.

El general Manuel Cifuentes, jefe de la IX Zona Araucanía, comentó la situación ocurrida: "este sujeto es interceptado en el sector urbano de la comuna de Carahue y al ser conminado a bajarse del vehículo, él extrae y exhibe un arma de fuego hacia los Carabineros. A raíz de esta situación, los Carabineros le advierten en reiteradas oportunidades que

deponga su actitud, no obstante, él se baja del vehículo y dispara en seis ocasiones -según lo que tenemos establecido al momento- en contra de los Carabineros quienes ante una agresión ilegal y flagrante, hacen uso de su armamento y lesionan a este individuo con tres impactos balísticos en su brazo, abdomen y una extremidad inferior, sin que este sujeto esté en riesgo vital. Cumpliendo nuestras obligaciones legales, de inmediato lo tuvimos que auxiliar y se generaron los canales para que él sea trasladado a un centro de

salud"

Producto del enfrentamiento con carabineros, el sujeto resultó lesionado en su brazo y abdomen, siendo auxiliado por los mismos funcionarios de la Subcomisaría de Carahue, para luego, ser trasladado a un centro asistencial de salud.

Un sujeto de 31 años de edad, tenía antecedentes por robo con violencia, entre algunos delitos, se incautaron dos armas de fuego y un chaleco antibalas.

El General Cifuentes, destacó que al delincuente se le incautaron "dos armas de fuego... un revólver con el que atacó ilícitamente a nuestros Carabineros, que por fortuna y su protección personal no resultaron lesionados y un arma de fuego hechiza tipo escopeta con cartuchos balísticos adaptados para ser usadas en actividades delictuales, más un chaleco antibalas".

Los hechos fueron informados al Ministerio Público para el inicio de la investigación correspondiente.



un hecho de violencia inusual en la comuna de Carahue, cuando personal policial de la subcomisaría de Carahue, realizaba un control de identidad a los conductores que circulaban en el interior del móvil. Al darse cuenta que un

conductor en el radio urbano de la ciudad de Carahue, en Villa Renacer, en el sector alto de la comuna.

Al llegar al lugar, carabineros le advierten en varias ocasiones que deponga su actitud, pero el sujeto no respondió

Una persona lesionada de carácter reservado tras Colisión entre camión y vehículo menor en ruta Imperial Labranza



Una persona lesionada de carácter reservado y un automóvil menor con daños de consideración en su estructura, dejó una colisión en el kilómetro 19 aproximadamente de la ruta S-40, tramo Imperial Labranza, específicamente en el frontis de la empresa forestal existente en el lugar.

Por alguna razón, que es materia de la investigación, colisionó un auto particular menor contra una pesada máquina de carga, donde a raíz del fuerte

impacto contra el camión el auto terminó al interior de una cuneta adyacente a la ruta.

Ocurrido el hecho, mismos automovilistas que fueron testigo de la colisión alertaron a los estamentos de emergencias, concurriendo al lugar del accidente la Unidad de Rescate Vehicular de la Segunda Compañía de Bomberos de Nueva Imperial, quienes ayudaron a salir al conductor del móvil menor quien quedó atrapado al inte-

rior su vehículo, luego fue entregado a las paramédicos de la ambulancia del SAMU, cuyos profesionales le prestaron los primeros auxilios, una vez estabilizado, fue trasladado al servicio de urgencia del Hospital Intercultural.

Por otra parte, el personal de carabineros de la Cuarta Comisaría, quien también concurrió al sitio del suceso, con la finalidad de verificar la veracidad de los denunciado, donde al llegar al lugar encontraron el camión en

medio de la calzada y el automóvil al interior de la zanja, con daños atribuible a la colisión, además serán los encargados de llevar la investigación, con la finalidad de establecer culpabilidad de los conductores, puesto que claramente uno de los dos realizó una maniobra no adecuada o bien que uno de ellos traspasó el eje central de la calzada, por tal motivo carabineros esclarecerá el hecho.



Cámara Baja aprueba proyecto del diputado Leal para eximir a Bomberos del Impuesto Específico a los Combustibles

Tras el amplio respaldo que recibió la iniciativa, el representante de La Araucanía llamó al Gobierno a incluir la propuesta en la Reforma Tributaria que ingresarán esta semana.

Esta tarde, la Cámara Baja aprobó casi por unanimidad un proyecto de resolución que presentó hace algunas semanas el diputado por la Región de La Araucanía, Henry Leal (UDI), y que busca eximir al Cuerpo de Bomberos de Chile del pago del Impuesto Específico a los Combustibles, como una manera de ayudarlos a mejorar el acotado presupuesto anual con el que cuenta la institución, sobre todo considerando el aumento que han sufrido las benzinás y el petróleo durante los últimos años.

Al respecto, y junto con valorar el respaldo transversal que recibió su iniciativa, el parlamentario por el Distrito 23 aseguró que la propuesta hoy está en manos del Gobierno, recordando que el mes pasado se reunió con la subsecretaria de Hacienda, Claudia Sanhueza, quien se comprometió en dicha

oportunidad a estudiar la medida y entregar una respuesta en el corto plazo, lo que a la fecha no se ha concretado.

“Estamos muy satisfechos de que se haya aprobado este proyecto de resolución de manera transversal y casi por unanimidad, porque es bastante insólito que Bomberos tenga que pagar un doble impuesto -el de los combustibles y el IVA- por un servicio que le está entregando voluntariamente a los chilenos y al Estado. El uso de los carros y vehículos de emergencia son justamente para eso, para atender desinteresadamente cualquier emergencia que se presente, por lo tanto, no parece razonable que tengan que seguir pagando este tributo”, sostuvo Leal.

Por lo mismo, y tras el amplio respaldo que recibió el proyecto, el representante de La Araucanía llamó al Gobierno a incluir la propuesta en el marco de la Reforma Tributaria que se comenzará a discutir esta semana, insistiendo en que “el costo de esta exención para el Estado es bastante ínfimo, pero sería



muy significativo para la institución, porque una parte muy importante de su presupuesto anual se destina precisamente en combustible”.

“Si queremos evitar que los voluntarios de Bomberos sigan saliendo a la calle a pedir limosna para financiar sus equipos y poder prestar un servicio a la

comunidad, debemos adoptar medidas reales en beneficio de ellos, y una manera es eliminando el Impuesto Específico a los Combustibles. Ya es inentendible que los chilenos sigan pagando este tributo, pero si el Gobierno no quiere reducirlo como se lo hemos propuesto, creemos que al menos debie-

ra hacerlo con una institución como Bomberos”, reiteró el diputado Leal, quien finalmente adelantó que presentará indicaciones durante la tramitación de la Reforma Tributaria para avanzar en dicha exención, además de otras propuestas en el marco de la Ley de Presupuesto para el próximo año.

UDI lanza nuevo departamento de pueblos originarios

La mañana de este miércoles 29 de junio se realizó, de manera telemática, la primera reunión de un nuevo estamento que la Unión Demócrata Independiente estableció de manera permanente en el partido.

A partir de las 9.00 comenzó el encuentro de lanzamiento del departamento de pueblos originarios de la UDI, una instancia de trabajo que marcará una posición frente al borrador de la Convención Constitucional, pero que también tiene como objetivo elaborar propuestas de manera periódica y buscar candidatos para próximos desafíos electorales.

Este nuevo estamento será coordinado por el ex seremi Hans Curamil. Y se suma a otros de larga trayectoria en la colectividad, como el departamento poblacional, Mujeres en la Cancha -que lidera



la vicepresidenta Isabel Plá- y encabeza Gonzalo Pinochet. las Nuevas Generaciones, que

“Se pretende visibilizar a los militantes, simpatizantes e independientes que provenimos de pueblos originarios y estamos orgullosos de nuestros orígenes, para preparar una propuesta ante la incertidumbre que deja para nosotros el borrador de la Convención, que, más bien, acentúa las diferencias y nos separa entre los distintos pueblos”, comentó Curamil.

En tanto, el constituyente Eduardo Cretton -quien también forma parte de este grupo- sostuvo que “entendemos que se necesita un nuevo trato del Estado hacia los pueblos indígenas, pero no como lo ha entendido la Convención o como lo han entendido los partidarios de la plurinacionalidad”. Y agregó: “Queremos valorar el aporte de nuestros pueblos indígenas, pero en el entendido de que somos to-

dos chilenos”.

El departamento contará con la participación de representantes de todos los pueblos originarios del país, además de constituyentes y ex autoridades públicas.

El diseño, además, contempla reuniones periódicas y encuentros en regiones. De hecho, Curamil y otros integrantes recorrerán todas las regiones para ir analizando distintas temáticas y escuchar propuestas e inquietudes, tanto sobre el borrador de la Convención como de otras áreas de trabajo.

En ese sentido, se dividirá el departamento en subcomisiones para facilitar el trabajo y elaborar propuestas que convoquen a un amplio espectro de personas.

La Araucanía es sede de Concentración Nacional Promesas Chile en balonmano femenino infantil

23 jóvenes deportistas del balonmano nacional femenino participan en Temuco de la Concentración Nacional Promesas Chile que se extenderá hasta el 7 de julio en el Campo de Deportes Ñielol, de esta ciudad.

La actividad, que inició este lunes 27 de junio, es organizada por el Ministerio del Deporte a través del IND La Araucanía, y concentrará por 11 días a niñas deportistas de la categoría sub-14 (13 o menos años), provenientes de Valparaíso, Santiago, Biobío, Magallanes y La Araucanía.

Al respecto, Marco Cisterna, encargado del departamento de Alto Rendimiento y Deporte Competitivo, explicó que la Concentración es la primera de tres previstas a nivel nacional para este año en la región en el contexto del Programa Promesas Chile.

“En el caso de esta primera concentración nacional, todas las niñas son beneficiarias del programa, instancia que tiene como objetivo potenciar el rendimiento de las deportistas en los ámbitos físicos, técnicos y tácticos”, puntualizó.

El trabajo formativo iniciará a las 18 horas de este lunes con la llegada de las deportistas y una charla sobre psicología del deporte a cargo de profesionales del IND del nivel central. Los aspectos técnicos del balonmano serán desarrollados por los entrenadores de Promesas Chile Claudio Vásquez (Araucanía) y Rolando Zúñiga (Valparaíso).

En los días que dure la Concentración, las deportistas también recibirán charlas, orientación y asistencia técnica especializada a través de un equipo interdisciplinario integrado por un psicólogo,



kinesiólogo, nutricionista y un médico.

“La idea de estos esfuerzos formativos es que las niñas no sólo puedan crecer en los aspectos técnicos del balonmano, intercambiar enfoques y experiencias, y en el intertanto, contar con un staff de profesionales de primera lí-

nea que puedan evaluarlas y orientarlas en los distintos aspectos que rodean la práctica de la disciplina infantil”, añadió Cisterna.

Junto con la concentración de Balonmano que parte este lunes, se apronta una similar para Halterofilia entre el 14 y el 26 de julio, y en su conjun-

to representan una inversión sectorial por sobre los 48 millones de pesos para financiar alimentación, traslado, servicios médicos y el apoyo técnico de las beneficiarias.

CUÑA AUDIO (Marco Cisterna)

“Esta Concentración es la primera de tres previstas para este año en la región en el contexto del Programa Promesas Chile del IND. La que partió este lunes con 23 jugadoras sub-14 busca que las niñas no sólo puedan crecer en los aspectos técnicos del balonmano, sino también intercambiar enfoques y experiencias, y en el camino, contar con un staff de profesionales de primera línea que puedan evaluarlas y orientarlas en los distintos aspectos que rodean la práctica de la disciplina”.

AGRICULTURA

Comisión Nacional de Riego anuncia nuevo concurso especial para mujeres agricultoras



En el actual escenario de crisis hídrica y climática, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego (CNR), Wilson Ureta, invitó a las agricultoras de todo el país a presentar sus proyectos al nuevo Concurso Nacional para Mujeres de la Ley de Riego, que contempla bonificaciones por más de \$775 millones.

“Quiero hacer un llamado muy especial a las mujeres, regantes de las distintas regiones, a que se informen y presenten sus proyectos al Concurso Nacional de Mujeres, llamado N°33-2022, que

considera condiciones especiales para la postulación de pequeñas productoras agrícolas, con el objetivo de garantizar un espacio donde ellas puedan competir en igualdad de condiciones, entendiendo que como Gobierno debemos contribuir a disminuir las barreras que enfrentan día a día con una mirada de género”, destacó el Secretario Ejecutivo.

Wilson Ureta agregó que “hay más de \$700 millones para que más agricultoras de nuestro país puedan obtener los recursos necesarios para

construir sus obras de riego y enfrentar de mejor manera esta crisis hídrica y los efectos del cambio climático”.

Pueden postular al Concurso Nacional de Mujeres pequeñas productoras agrícolas INDAP, pequeñas productoras agrícolas potencial INDAP, pequeñas productoras agrícolas No INDAP y pequeñas productoras agrícolas”.

Dentro de las condiciones especiales, la jefa (s) del Departamento de Fomento al Riego de la CNR, Tania Fernández, destacó que “una de las características de este llamado es que podrán postular mujeres agricultoras casadas en régimen de sociedad conyugal con autorización simple del cónyuge propietario del predio y/o de las aguas, que es una de las barreras de acceso más importantes que las agricultoras enfrentan al presentar sus proyectos a la Ley de Fomento, con esto esperamos facilitar el acceso a estos recursos que son fundamentales para mejorar su calidad de vida”.

Por su parte, la Coordinado-

ra Regional de la CNR Araucanía, Karina López indicó que “para las regiones del sur, donde se considera La Araucanía, este concurso dispone de \$200 millones, ante lo cual hacemos extensiva la invitación a todas las mujeres agricultoras de la región, para que puedan participar de este concurso especial, ya que es primordial que las mujeres, sobre todo de la agricultura familiar campesina, puedan beneficiarse de estos apoyos que, sin duda, podrán aportar en su trabajo diario en el campo, para la producción de

alimentos a sus familias”.

Los proyectos deben ser presentados por un profesional consultor acreditado a través de la plataforma electrónica de postulación de la Ley de Riego.

Las bases se encuentran disponibles en:

<https://www.cnr.gob.cl/agricultores/concursos-de-riego-y-drenaje>.

El concurso abrirá su postulación el 12 de julio de 2022 y cerrará su postulación el 03 de agosto de 2022 hasta las 23:59 horas.

Gas 24 horas
452613330
982718983
982516712
abastible
energía limpia
Nancy torres

Radio
Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Actividad que busca entregarles herramientas laborales

25 mujeres finalizaron talleres pintura acrílica, telar decorativo y cestería en pita

En dependencias del Centro Cultural de Nueva Imperial, se realizó la ceremonia de certificación del ciclo de talleres de pintura acrílica, telar decorativo y cestería en pita, talleres que se impartieron durante 3 meses a través de la Escuela de Artes Municipal, donde participaron más de 25 mujeres, en su mayoría dueñas de casa.

Actividad que busca en-



tregarles herramientas laborales a las participantes, para que los conocimientos aprendidos en el taller puedan generar ingresos económicos a sus respectivos núcleos familiares, a través

de la realización de elementos que en este taller aprendieron.

A cargo de los talleres estuvo la monitora Doris Huenuman. En la ceremonia de

Guerra, el edil comunal pudo apreciar en una exposición los trabajos realizados.

Además, la primera autoridad comunal le hizo entrega de un galvano recordatorio



cierre se contó con la presencia de la primera autoridad comunal César Sepúlveda Huerta, y la encargada de departamento de cultura Ruth

a Doris Huenuman Saavedra, por el mérito a sus años de trayectoria laboral, en el departamento de cultura a cargo de los talleres de arte.

Oriunda del sector Raluncoyán camino Chol Chol, Lof Wete Rukan

Con la artista visual Marcela Huitraiqueo finaliza mes dedicado a cultores mapuche en “Tesoros del Ñielol”

Marcela Huitraiqueo, destacada artista visual mapuche de la región, es la invitada este jueves 30 de junio, a las 20.00 horas, a un nuevo capítulo del ciclo de mediaciones artísticas “Tesoros del Ñielol”, iniciativa de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio mediante su programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional coordinada en conjunto, a través de un convenio de colaboración, con la Corporación de Desarrollo Araucanía y el Pabellón Araucanía.

Invitación a la reflexión Oriunda del sector Raluncoyán camino Chol Chol, Lof Wete Rukan, Marcela Huitraiqueo desde muy niña mostró habilidades para las artes plásticas, estudió Artes Visuales en la UC Temuco. Su trabajo como creadora mapuche propone una reflexión estética sobre las memorias y los saberes ancestrales del pueblo, familia e identidad de

la mujer mapuche. Entre sus obras se encuentra la serie pictórica Milla Zügün, cuya relevancia radica en su espiritualidad; ha impulsado proyectos artísticos y se ha desempeñado como educadora de artes.

“Mi participación en ‘Tesoros del Ñielol’ fue una experiencia sumamente gratificante, agradezco mucho este nüttram, esta conversación, que invita a hablar acerca de los procesos creativos contemporáneos, en este caso a través de la pintura, y cómo esta práctica se relaciona también y retorna hacia los saberes ancestrales del pueblo mapuche. Así es que los dejo invitados a todas y a todos a visualizar un capítulo de mucha reflexión, de conversación, donde se puede observar la creación como una herramienta importante y significativa para retornar a esos saberes del fogón, a esa ancestralidad de nues-



tros kuifikeche y que en tiempos de wüñol tripantu y en este nuevo retorno y regreso de antü, del sol cobra más significado, fentren mañum, muchas gracias. Espero que puedan disfrutar, aprender y conocer de este trabajo”, sostuvo Marcela Huitraiqueo.

La seremi Jeannette Paillan subrayó que “en este mes de junio en que celebramos el wüñol tripantu tuvimos la oportunidad de dialogar con relevantes cultoras y cultores mapuche que han aportado enormemente a la

construcción de Wallmapu, desde distintos territorios y quehaceres. Y este jueves cerramos el ciclo con Marcela Huitraiqueo, una creadora que nos invita a pensar y a reencontrarnos con los saberes, la identidad y la memoria a través de su propuesta artística”.

“Durante los distintos programas de Tesoros del Ñielol, creemos que hemos logrado con creces nuestro objetivo que es promover y difundir la riqueza cultural de nuestra Araucanía. Tenemos una obligación para con quienes realizan este esfuerzo de transmitir a través de múltiples manifestaciones artísticas nuestro acervo cultural, por lo que agradecemos a estos creadores, gestores y artistas participantes, su generosidad y compromiso con lo local”, explicó el gobernador y presidente del directorio de la Corporación de Desarrollo Araucanía, Luciano Rivas.